

16 FEB 1933 97705
97705

MODELO DE UTILIDAD

QUE POR VEINTE AÑOS, para España y sus posesiones, se solicita a favor de Don Guillermo Anechina Ruifernandez, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Islas Filipinas núm.16, por: ATALAJE PERFECCIONADO PARA LA SUSPENSION DE CINTURONES DE EQUIPOS MILITARES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un nuevo atalaje destinado a la sustentación y manutención de efectos, a partir de un anclaje considerado como común para el conjunto, a la vez que el mismo atalaje es susceptible de comportar elementos pesados.

La esencialidad de la invención radica en un cuerpo de soporte que se comporta sobre los hombros y espalda del usuario y que en la zona de frente se prolonga en una rama en las que se engarzan unos tirantes regulables en los alojamientos previstos en los cinturones. La anterior disposición se complementa con dos tirantes solidarios del soporte de atalaje, fijados en la parte posterior y que en la extremidad de asiento en el cinturón dispone de unos tensores de magnitud variable que permiten la graduación en cuanto a la altura de la anteriormente indicada fijación.

El objeto de la presente invención consiste precisamente en proporcionar una distribución eficaz y proporcionada en los cinturones de servicio previstos como equipo en las acti-

97705



20 vidades militares, a la vez que facilitar la suspensión desde
el mismo atalaje de elementos complementarios en la parte de
25 espalda, frente o ambas conjuntamente y siempre con el efecto
de distribuir uniformemente los pesos portados, ya que en un
principio, se trata de una sujeción de, al menos en seis pun-
tos para cinturón. Este elemento de ceñimiento a la cintura
y que comporta el correspondiente medio de abrochado regulable
de acuerdo con las dimensiones del usuario, se realiza en cual-
quier material, y dotado de los medios oportunos de sujeción
de los elementos que se prevengan en el equipo normalizado.

30 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acom-
paña una hoja de planos en los que se representa esquemática-
mente la invención, que a continuación y con referencia a los
mismos dibujos, se describe detalladamente:

En dichos dibujos:

35 La fig 1ª representa una manifestación desarrollada del
atalaje que comporta a los medios de unión de los tirantes de-
lanteros y mecanismos accesorios.

La fig 2ª ilustra una vista en perspectiva del nuevo
atalaje en la posición frontal y de uso, comportando al cin-
turón de cualquier tipo adoptado.

40 Según queda representado en los dibujos, con la marca
- 1 - se designa al cuerpo de soporte del atalaje que compren-
de primeramente un elemento recto - 2 - que se sitúa en la zo-
na de espalda de la persona portadora y que se prolonga en dos
ramas de inclinación semejante - 3 -, realizado este conjunto
45 preferentemente en material de lonas que en la parte interna
disponen de un guateado que distribuye las presiones que se
originarían y especialmente en los ribetes de enmarcamiento,
tal que las costuras laterales y que por la limitación de su-
perficie que suponen, se clavarían en la piel del portador en
50 el momento en que el peso portado alcanza una magnitud consi-



derable. En los dibujos, y por conocido, no se representa el guateado, comprendiéndose que este puede adoptar cualquier forma de las actualmente empleadas en la confección.

55 La zona - 2 - del atalaje que queda indicado, presenta en las angulaciones laterales unos refuerzos cosidos - 4 - que mantienen inferiormente unas argollas - 5 - al tiempo que se sustentan por costuras dobles - 6 - los tirantes - 7 - previstos de una hebilla de regulación de extensión - 8 - para cada uno de los mosquetones - 9 - adaptados en las extremidades, siendo 60 susceptibles estos mosquetones de sustituirse por simples ganchos abiertos que efectúan la misma función.

Por otra parte, en la extremidad delantera de los brazos o ramas - 3 - se presentan asimismo otras argollas - 10 - a través de las cuales inflexiona un tirante - 11 - conformado 65 en una tira pasante de las anteriores dotada en las extremidades de los correspondientes medios de fijación, semejantes a los anteriormente indicados mosquetones - 9 - o ganchos de suspensión que los sustituyen, y con la particularidad de que estos tirantes - 11 - presentan en su extensión un medio de regulación de longitud determinado en la hebilla - 12 -. 70

Cada uno de los anteriormente citados seis puntos de engarce a través de los mosquetones - 9 - o ganchos que los sustituyen, sustenta con una distanciamiento semejante al cinturón en que se aplique el nuevo atalaje, y el cual, sobre las anteriores particularidades, dispone en las inmediaciones de las inserciones de las argollas frontales - 10 - de unos enganches - 13 - adecuados para la sustentación de cualquier tipo de asa de un cuerpo pesado. 75

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como la forma en que la misma puede ser 80 llevada a la práctica, se hace constar que en la realización

97705



de la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, todos aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

85

Los términos en que queda redactada la presente memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter y nunca en forma limitativa.

N O T A

90

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones

95

1ª.- ATALAJE PERFECCIONADO PARA LA SUSPENSION DE CINTURONES DE EQUIPOS MILITARES, esencialmente caracterizado por comprender un soporte formado por un tramo recto que se comporta en la parte posterior del cuello y dotado de dos ramas divergentes que pasan sobre los hombros y alcanzan la zona de pecho del portador, realizado este elemento preferentemente en lonas cosidas y guateado en la parte interna, comportando este elemento cuatro argollas de suspensión de tirantes y un enganche inherente a la parte superior de cada una de las citadas argollas.

100

105

2ª.- ATALAJE PERFECCIONADO PARA LA SUSPENSION DE CINTURONES DE EQUIPOS MILITARES, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque de las argollas posteriores de la zona de espalda y establecidas precisamente en las inflexiones del conjunto que presenta una forma semejante a tres lados de un trapecio, emergen dos tirantes inamovibles provistos de una hebilla de regulación de extensión y de un mosquetón de ~~mano~~ o medio semejante de enganche para el cinturón.

110

3ª.- ATALAJE PERFECCIONADO PARA LA SUSPENSION DE CINTURONES DE EQUIPOS MILITARES, según las anteriores reivindicaciones y caracterizado porque las argollas dispuestas en las ramas frontales de la pieza de soporte comportan unos tirantes pasantes

97705



115 y provistos de medios de regulación en extensión a través de he-
billas de reglaje, con la particularidad de que estos tirantes
presentan mosquetones y/o medios de enganche al cinturón en cada
una de las extremidades determinadas por el ahorquillado impues-
to en la inflexión en la argolla de sustentación.

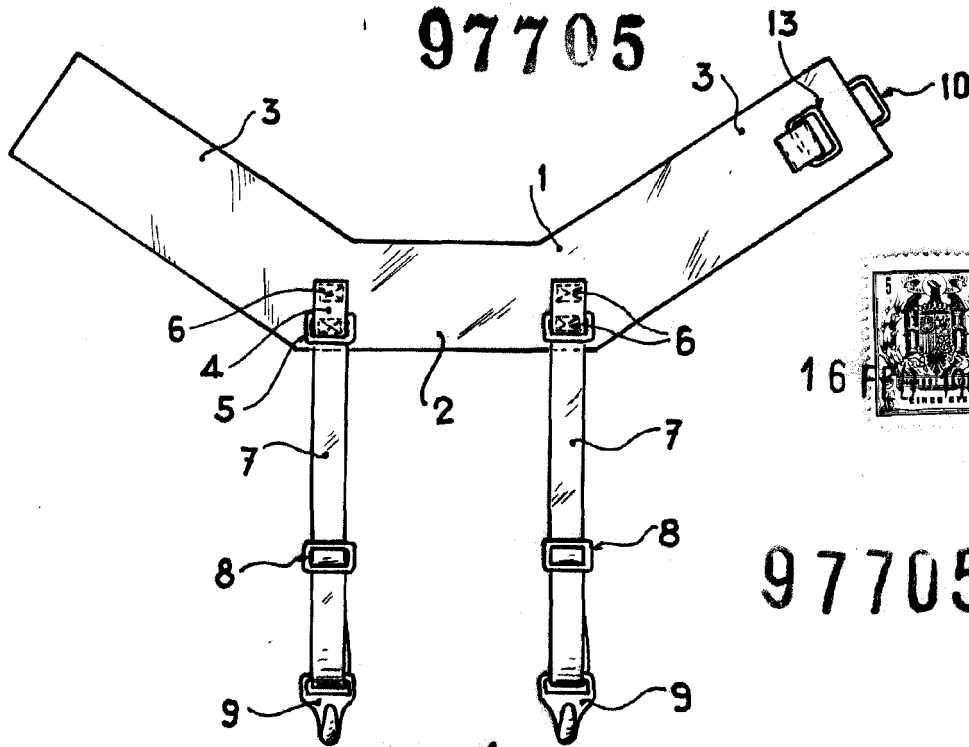
4ª.- ATALAJE PERFECCIONADO PARA LA SUSPENSION DE CINTUROS DE EQUIPOS MILITARES.

Todo según queda sustancialmente descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompaña una hoja de planos para su mejor comprensión.

Madrid, a dieciseis de Febrero de mil novecientos sesenta y tres.

CARLOS BALLESTERO
P.P.

97705



97705

Fig. 1

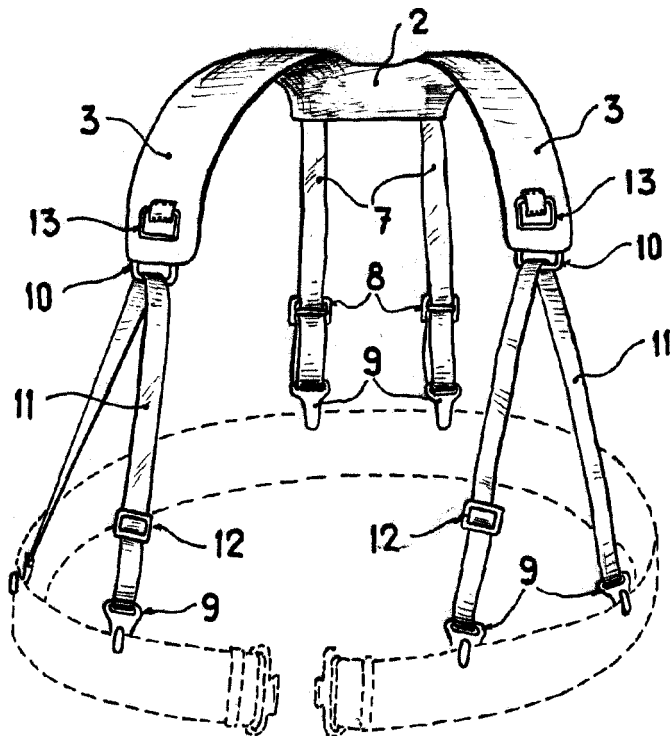


Fig. 2

Madrid, 16 FEB. 1963

CARLOS BALLESTERO

P.P.

ESCALA VARIABLE